

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio – SIC
Delegatura para la Propiedad Industrial
Ciudad

Referencia: **Respuesta a oficio No. 13447 19 de agosto de 2025 Expediente No. SD2025/0061999S**

Respetados señores:

En atención al comunicado recibido respecto de la reivindicación de colores de la marca LOGITREK, nos permitimos manifestar lo siguiente:

El color blanco que se observa en la etiqueta aportada no corresponde a un elemento distintivo de la marca ni hace parte de los colores que se desean reivindicar, sino que corresponde únicamente al fondo generado por el formato de la imagen (archivo JPG). En consecuencia, dicho color no constituye un rasgo característico del signo solicitado.

Por lo anterior, confirmamos que los colores que efectivamente se reivindican como distintivos de la marca son exclusivamente los ya indicados en el formulario de solicitud, y no el color blanco.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

ANDREA GARCIA CAMACHO
CC 1075261717
Representante Legal

Cl 6 Sur No. 43A – 200 Poblado
controller@logitrek.com.co



Atravesando kilómetros y entregando resultados